



Plantean que el porcentaje de sobreventa de boletos aéreos sea de 5 por ciento

A fin de regular la sobreventa de boletos de avión, al establecer que solo se podrá expedir un 5 por ciento más a la capacidad disponible de la aeronave, la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena) propuso reformar los artículos 47 Bis y 52 de la Ley de Aviación Civil.

<https://edomexaldia.com/plantean-que-el-porcentaje-de-sobreventa-de-boletos-aereos-sea-de-5-por-ciento/>